



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



2020
LEONÁ VIQUEIRO

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0302

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 18 de Octubre de 2020.

C. Octavio Jiménez Blancas

Calle [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=29/Junio/2008 en la fosa # 473.C con Alineamiento D-A-1-334.C del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.

